



**INFORME DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL
ART 15.2 LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO N° 21.192
PERIODO ABRIL- JUNIO DE 2020.**

Elaborado por:	Unidad de Gestión de la Infraestructura DIRNAC	Sección de Transferencias de Capital DIRNAC
Aprobado por:	Maria de la Luz Morales Braniff Encargada Nacional Unidad Gestión de la Infraestructura	Magdalena Kuzmanich Ávila Directora Departamento de Planificación
JULIO 2020		

Presentación

De acuerdo a lo indicado en la Ley de Presupuestos N° 21.192 del Sector Público del año 2020, en su artículo 15 numero 2, en la cual señala que: *“En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en un informe trimestral, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, en su sitio web institucional, la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, montos asignados y la modalidad de asignación.*

Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos”, se informa lo siguiente:

A partir del año 2020, JUNJI pone a disposición de los Municipios, Corporaciones Municipales y Entidades Privadas sin fines de lucro, recursos para realizar mejoras y adecuaciones a la infraestructura de los VTF en miras de la obtención del reconocimiento oficial. Las acciones realizadas en el trimestre abril – junio 2020, corresponden principalmente a lo siguiente:

- Coordinación de Reuniones técnicas (Área de Arquitectura) entre Junji y Entidades.
- Presentación de Proyectos por parte de las Entidades y Observaciones a estos por parte del Equipo Nacional.
- Firma de convenios con las siguientes Entidades: Comité para la Infancia y la Familia (5), I. Municipalidad de Padre Hurtado (1) y Corporación Municipal de la Reina (1).

I. Transferencia de Capital realizadas al 30 de junio de 2020.

I.I TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA SECCION DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION - CONVENIOS FIRMADOS AÑO 2020

Durante el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2020 y el 30 de junio de 2020, por parte de esta sección, se ha materializado solo una transferencia de recursos correspondiente a \$60.875.660.- efectuada en el mes de mayo. Lo anterior, debido a que producto del contexto sanitario, las entidades han dirigido sus esfuerzos a resolver las demandas surgidas de la pandemia, dificultándose la realización de procesos de licitación para la definición de contratista y problemas para la obtención de documentos obligatorios que deben ser presentados para concretar la primera transferencia de recursos, los cuales en algunos casos solo pueden ser gestionados de manera presencial.

- Información Trimestre Abril – Junio 2020

Tabla N°1: Estado de la Cartera Gestión de la Arquitectura

REGION	CONTACTADO	INFORME DE DISEÑO	DESARROLLO DE PROYECTO	PROYECTO PRESENTADO	PROYECTO APROBADO PARA FIRMA DE CONVENIO	FIRMA DE CONVENIO	TOTAL
ARICA Y PARINACOTA	0	0	0	1	0	0	1
TARAPACÁ	5	5	0	1	0	0	11
ANTOFAGASTA	22	5	1	1	0	0	29
ATACAMA	14	2	2	0	0	2	20
COQUIMBO	19	15	1	1	0	5	41
VALPARAISO	80	24	6	0	0	12	122
METROPOLITANA	217	49	41	1	3	27	338
O'HIGGINS	43	28	20	0	1	7	99
MAULE	39	55	16	0	2	8	120
ÑUBLE	6	24	5	0	0	1	36
BIO BÍO	95	57	10	0	1	8	171
ARAUCANÍA	71	0	27	0	0	0	98
LOS RÍOS	22	0	4	0	1	6	33
LOS LAGOS	18	1	47	0	0	1	67
AYSEN	0	5	3	0	0	2	10
MAGALLANES	2	0	8	0	0	1	11
Total general 30-06-2020	653	270	191	5	8	80	1207

Tabla N°2: Convenios Firmados

N °	Región	GESPARVU	Nombre Jardín	Comuna	Entidad	Rut Entidad	Monto en Convenio (\$)	Fecha de Firma	Tipo de Proyecto
1	Atacama	3102006	Mi Pequeña Estrella	Caldera	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA	69.030.300-0	\$96.006.091	27-05-2020	Conservación
2	Atacama	3102007	Desierto Florido	Caldera	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA	69.030.300-0	\$116.000.000	23-06-2020	Conservación
3	Coquimbo	4106019	Mishky Puñuy	Vicuña	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	69.040.500-8	\$73.745.999	30-06-2020	Conservación
4	Coquimbo	4106024	Abejitas Doradas	Vicuña	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	69.040.500-8	\$33.818.610	28-05-2020	Conservación
5	Coquimbo	4301058	Sueñitos del Mañana	Ovalle	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE	69.040.700-0	\$56.830.653	27-05-2020	Conservación
6	Coquimbo	4301061	Semillitas del Futuro	Ovalle	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE	69.040.700-0	\$70.746.700	26-06-2020	Conservación
7	Coquimbo	4304008	Las Ardillitas	Punitaqui	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI	69.040.900-3	\$80.391.629	30-06-2020	Conservación
8	Valparaíso	5103002	Conconcito	Concón	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN	73.568.600-3	\$179.918.050	26-06-2020	Conservación
9	Valparaíso	5103003	Puente Colmo	Concón	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN	73.568.600-3	\$64.849.966	26-06-2020	Conservación
10	Valparaíso	5105001	Semillita	Puchuncaví	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ	69.060.800-6	\$124.893.000	28-05-2020	Conservación
11	Valparaíso	5107004	Presidenta Michelle Bachelet Jeria	Quintero	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO	69.060.700-k	\$65.914.019	27-05-2020	Conservación
12	Valparaíso	5109014	Semillita de Esperanza	Viña del Mar	CORPORACIÓN MUNICIPAL VIÑA DEL MAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL	70.872.300-2	\$243.959.306	26-06-2020	Normalización
13	Valparaíso	5109015	Mi Dulce Villa	Viña del Mar	CORPORACIÓN MUNICIPAL VIÑA DEL MAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL	70.872.300-2	\$280.042.700	26-06-2020	Reposición

14	Valparaíso	5109024	Tía Cecilia	Viña del Mar	CORPORACIÓN MUNICIPAL VIÑA DEL MAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL	70.872.300-2	\$219.002.257	22-05-2020	Conservación
15	Valparaíso	5109025	Las Palmas Chilenas	Viña del Mar	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	69.061.000-0	\$127.842.866	11-06-2020	Conservación
16	Valparaíso	5302002	Estrellita del Valle	Calle Larga	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	69.051.200-9	\$46.885.035	26-06-2020	Mantenimiento
17	Valparaíso	5701005	Pingüinitos	San Felipe	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE	69.050.600-9	\$44.307.039	28-04-2020	Conservación
18	Valparaíso	5701008	Burbujitas de colores	San Felipe	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE	69.050.600-9	\$60.570.773	28-04-2020	Conservación
19	Valparaíso	5704003	Enanitos del Bosque	Panquehue	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE	69.050.800-1	\$69.876.696	26-06-2020	Conservación
20	O'Higgins	6101403	Benjamita	Rancagua	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS TRASPASA DOS DE RANCAGUA	71.014.200-9	\$228.002.133	15-05-2020	Normalización
21	O'Higgins	6101413	San Ramón	Rancagua	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS TRASPASADOS DE RANCAGUA	71.014.200-9	\$102.483.812	06-05-2020	Normalización
22	O'Higgins	6107402	Girasol	Las Cabras	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS	69.080.800-5	\$45.685.225	25-06-2020	Conservación
23	O'Higgins	6107403	Llavería	Las Cabras	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS	69.080.800-5	\$42.156.778	25-06-2020	Conservación

24	O'Higgins	6116406	Las Polillitas	Requínoa	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA	69.081.300-9	\$65.876.135	25-06-2020	Conservación
25	O'Higgins	6301404	Rayito de Luna	San Fernando	CORPORACIÓN MUNICIPAL SAN FERNANDO PARA LA ATENCIÓN MENORES Y LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD	71.328.600-1	\$73.345.035	25-06-2020	Normalización
26	O'Higgins	6301406	Mundo Feliz	San Fernando	CORPORACIÓN MUNICIPAL SAN FERNANDO PARA LA ATENCIÓN MENORES Y LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD	71.328.600-1	\$86.255.790	20-05-2020	Conservación
27	Maule	7201010	Lucerito de Esperaza	Cauquenes	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	69.120.400-6	\$90.000.000	25-06-2020	Conservación
28	Maule	7203003	Sol de Esperanza	Pelluhue	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE	69.252.700-3	\$59.868.006	30-04-2020	Conservación
29	Maule	7302006	Castillito de Sueños	Hualañé	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ	69.100.600-K	\$107.316.271	19-06-2020	Conservación
30	Maule	7306009	Pequeños Pasitos	Romeral	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ROMERAL	69.100.200-4	\$61.743.796	29-05-2020	Conservación
31	Maule	7308007	Luchito	Teno	FUNDACIÓN LUXEMBURGO	65.123.690-8	\$224.450.305	29-05-2020	Reposición
32	Maule	7402002	Gotitas de Amor	Colbún	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN	69.130.500-7	\$87.638.529	29-05-2020	Conservación
33	Maule	7402004	Capullitos de Amor	Colbún	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN	69.130.500-7	\$51.250.588	30-06-2020	Conservación
34	Maule	7402016	Sol y Estrellitas	Colbún	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN	69.130.500-7	\$37.645.900	30-06-2020	Conservación

35	Bio Bío	8102028	Buen retiro	Coronel	FUNDACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIÓN SOLIDARIA CEPAS	75.218.100-4	\$135.873.892	26-06-2020	Mantención
36	Bio Bío	8107013	Gotitas de Mar	Penco	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO	69.150.500-6	\$10.630.560	27-04-2020	Mantención
37	Bio Bío	8202036	Tubul	Arauco	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	69.160.100-5	\$77.618.933	25-06-2020	Conservación
38	Bio Bío	8202037	Ramadilla	Arauco	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	69.160.100-5	\$55.384.164	28-05-2020	Conservación
39	Bio Bío	8301030	Villa las Tranqueras	Los Ángeles	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES	69.170.100-K	\$52.008.121	30-06-2020	Mantención
40	Bio Bío	8303003	Arquita de Noe	Cabrero	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABRERO	69.151.000-k	\$61.430.129	27-05-2020	Conservación
41	Bio Bío	8303004	Capullitos de Sol	Cabrero	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABRERO	69.151.000-K	\$64.451.527	24-06-2020	Conservación
42	Bio Bío	8310001	Presidenta Michelle Bachelet	San Rosendo	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO	69.151.100-6	\$48.959.441	23-06-2020	Conservación
43	Los Lagos	10304003	Pequeño Paraíso	Puyehue	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE	69.210.600-8	\$56.117.394	25-06-2020	Conservación
44	Aysén	11102003	Los Corderitos	Lago Verde	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE	69.253.000-4	\$145.884.339	27-05-2020	Conservación
45	Aysén	11402031	Pequeños Caminantes	Río Ibáñez	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO IBÁÑEZ	69.253.100-0	\$119.652.932	30-04-2020	Conservación
46	Magallanes	12302002	Pastorcitos	Primavera	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA	69.251.300-2	\$59.806.890	17-04-2020	Conservación
47	Metropolitana	13101024	Marcela Paz	Santiago	CORPORACIÓN PARA LA INFANCIA DE SANTIAGO	65.191.275-K	\$64.995.274	30-04-2020	Normalización

48	Metropolitana	13101025	Gabriela Mistral	Santiago	CORPORACIÓN PARA LA INFANCIA DE SANTIAGO	65.191.275-K	\$62.165.512	30-04-2020	Normalización
49	Metropolitana	13101039	Nemesio Antúnez	Santiago	CORPORACIÓN PARA LA INFANCIA DE SANTIAGO	65.191.275-K	\$164.149.120	30-04-2020	Conservación
50	Metropolitana	13101042	Japón	Santiago	CORPORACIÓN PARA LA INFANCIA DE SANTIAGO	65.191.275-K	\$181.226.017	30-04-2020	Normalización
51	Metropolitana	13101044	Pablo Neruda	Santiago	CORPORACIÓN PARA LA INFANCIA DE SANTIAGO	65.191.275-K	\$163.918.970	30-06-2020	Normalización
52	Metropolitana	13101045	Pedro Aguirre Cerda	Santiago	CORPORACIÓN PARA LA INFANCIA DE SANTIAGO	65.191.275-K	\$124.606.572	30-04-2020	Normalización
53	Metropolitana	13112036	Millaray	La Pintana	ONG DE DESARROLLO CORPORACIÓN DE BENEFICENCIA JESÚS NIÑO	73.064.000-5	\$190.974.093	29-05-2020	Conservación
54	Metropolitana	13113007	El Canelo	La Reina	CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REINA	71.378.000-6	\$96.048.251	30-06-2020	Conservación
55	Metropolitana	13121013	Irene Frei	Pedro Aguirre Cerda	FUNDACIÓN GUARDERÍAS INFANTILES IRENE FREI DE CID	86.418.700-5	\$121.751.322	30-04-2020	Conservación
56	Metropolitana	13122040	Aztecas	Peñalolén	CORPORACIÓN SAGRADA FAMILIA	72.641.400-9	\$79.645.165	24-04-2020	Conservación
57	Metropolitana	13122043	Faena	Peñalolén	CORPORACIÓN SAGRADA FAMILIA	72.641.400-9	\$43.980.478	24-04-2020	Conservación
58	Metropolitana	13128033	Cumbre Volcán Osorno	Renca	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE RENCA	70.931.100-K	\$86.693.150	30-06-2020	Mantenimiento

59	Metropolitana	13128040	Cumbre Monte Kilimanjaro	Renca	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE RENCA	70.931.100-K	\$61.942.624	30-06-2020	Mantenición
60	Metropolitana	13201062	San Francisco Troncal	Puente Alto	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES DE PUENTE ALTO	70.856.400-1	\$79.062.346	30-06-2020	Conservación
61	Metropolitana	13201100	San José de la Construcción	Puente Alto	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES DE PUENTE ALTO	70.856.400-1	\$62.114.228	29-05-2020	Conservación
62	Metropolitana	13201106	Sor Teresa	Puente Alto	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES DE PUENTE ALTO	70.856.400-1	\$56.472.755	30-06-2020	Conservación
63	Metropolitana	13201107	Creación	Puente Alto	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES DE PUENTE ALTO	70.856.400-1	\$51.003.940	29-05-2020	Conservación
64	Metropolitana	13401027	Rayen	San Bernardo	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO	70.925.500-2	\$173.324.928	30-06-2020	Conservación
65	Metropolitana	13401033	Eluney	San Bernardo	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO	70.925.500-2	\$90.422.886	30-06-2020	Normalización

66	Metropolitana	13503008	Joaquín Blaya	Curacaví	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ	69.073.900-3	\$81.473.692	30-04-2020	Conservación
67	Metropolitana	13503009	Las Araucarias	Curacaví	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ	69.073.900-3	\$63.627.502	30-04-2020	Conservación
68	Metropolitana	13601014	Rolando Alarcón	Talagante	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE TALAGANTE	69.071.801-4	\$65.469.110	29-05-2020	Conservación
69	Metropolitana	13602018	Pequeños Conquistadores	El Monte	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL MONTE	69.073.000-6	\$66.191.247	25-05-2020	Conservación
70	Metropolitana	13602019	Los Angelitos de Chiñigüe	El Monte	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL MONTE	69.073.000-6	\$79.861.080	25-05-2020	Conservación
71	Metropolitana	13604008	Raimapu	Padre Hurtado	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO	69.261.400-3	\$209.850.000	29-05-2020	Conservación
72	Los Ríos	14101027	Independencia	Valdivia	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA	69.200.100-1	\$67.342.575	11-06-2020	Conservación
73	Los Ríos	14103005	Ruka kimun	Lanco	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO	69.200.300-4	\$36.416.834	10-06-2020	Conservación
74	Los Ríos	14103053	WE-LIWEN (ANTILHUE)	Lanco	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO	69.200.300-4	\$37.449.488	29-04-2020	Conservación
75	Los Ríos	14104007	Tralcancito	Los Lagos	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	69.200.600-3	\$57.891.212	20-05-2020	Conservación
76	Los Ríos	14202004	La Oruguita	Futrono	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FUTRONO	69.200.700-k	\$48.317.273	29-05-2020	Conservación
77	Los Ríos	14204012	Cayurruca	Río Bueno	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO	69.201.000-0	\$61.329.500	10-06-2020	Conservación
78	Ñuble	16103004	Ríos del Sur	Chillán Viejo	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN	69.266.500-7	\$48.888.091	29-05-2020	Conservación

*Los convenios firmados con el Comité para la Infancia y la Familia en el mes de marzo, fueron firmados nuevamente en el mes de abril, debido a cambio en la razón social de la entidad y giro único (Actual Corporación para la Infancia de Santiago).

I.I.I. TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA - CONVENIOS FIRMADOS AÑO 2007 – 2018.

Actualmente las acciones están orientadas a saldar aquellos proyectos que a la fecha presentan saldos financieros y a la recuperación de la inversión en aquellos casos en que la entidad no dio cumplimiento al convenio suscrito, gestionando solicitudes de restitución de recursos o demandas judiciales dependiendo del caso.

Durante el presente periodo que va desde el 1° de enero 2020 y el 30 de junio 2020, se ha realizado una transferencia de capital a la Municipalidad de Pichidehua, según montos y avances que se reportan en la siguiente tabla.

REGION	NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO	N° S.C.	CAP S.C	N° N.M.	CAP N.M.	TOTAL, PAGADO 30-06-2020 (\$)	%	Avance
Libertador General Bernardo O'Higgins	I.M. de Pichidehua	J.I. Rueditas de Larmahue	Ampliación	-	-	1	28	7.001.554	10%	Cuota final
				-	-	1	28	7.001.554		

El monto total de transferencias del subtítulo 33 para el periodo enero – junio 2020, considerando las realizadas por la Sección de Transferencias de Capital; convenios firmados 2020 y las correspondientes a años anteriores, realizadas por la Unidad de Gestión de la Infraestructura es de **\$ 67.877.215.**

II. Principales retrasos que impactan la proyección de Convenios y Ejecución Presupuestaria 2020 - Contingencia COVID-19

Retraso en la Gestión de Convenios de Transferencias de Capital:

1. Gestión Administrativa de Entidades.
2. Visitas a Terreno validación de autodiagnósticos de las Entidades.
3. Levantamiento masivo de Jardines para la generación de Informes de Diseño.
4. Reuniones presenciales con equipos técnicos de Entidades (Mesas Técnicas y Asesoría en el Desarrollo de Proyectos.

5. Gestiones Municipales para la regularización de documentos y requisitos para Subt.33 (ejemplo: que deben pasar por V°B° de Concejo), normalización de la Tenencia de Inmuebles.
6. Funcionamiento de servicios públicos donde se deben realizar trámites y certificaciones (DOM, SALUD, CBR, BB.NN., SERVIU).

Retraso en la Gestión de Licitaciones de Obras y Ejecución de las Obras:

1. Gestión Administrativa de las Licitaciones.
2. Disponibilidad de Contratistas para las Licitaciones.
3. Aplazamiento de Inicio de Ejecución de Obras.
4. Nivel de Actividad de la Industria para el Inicio de Obras
5. Mitigaciones de Jardines Infantiles para la ejecución de los diferentes tipos de obras. Gestión Administrativa de las Licitaciones.
6. Disponibilidad de Contratistas para las Licitaciones.
7. Aplazamiento de Inicio de Ejecución de Obras.
8. Nivel de Actividad de la Industria para el Inicio de Obras
9. Mitigaciones de Jardines Infantiles para la ejecución de los diferentes tipos de obras.

III. Criterio para la Distribución de los Recursos

Todas las entidades interesadas en postular a este programa de financiamiento deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- a) La Entidad **no debe tener rendiciones pendientes ni saldos por reintegrar por concepto de transferencias de Operación y/o Capital**, en observancia del artículo 18 de la Resolución N° 30 de la Contraloría General de la República.
- b) La Entidad deberá contar con el **certificado de inscripción de dominio vigente del terreno** (emitido con un máximo de 90 días de anticipación a la fecha de la postulación), o documentación pertinente que acredite la tenencia legal del inmueble.

La distribución de los recursos se efectúa por orden de llegada, considerando la presentación del proyecto por parte de la Entidad.